

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SP3 CONSTRUCTORA S.A.**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de SP3 CONSTRUCTORA S.A.:

He examinado los estados financieros y sus respectivos anexos por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016. El examen ha sido realizado sobre una base de pruebas selectivas para obtener suficiente evidencia que sustente los importes y revelaciones presentados en los estados financieros en su conjunto así como sobre su razonabilidad.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de **SP3 SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.**, presenta razonablemente y en aspecto significativo la situación de la empresa, de acuerdo con los principios y normas de contabilidad de general aceptación (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes).

En cumplimiento con los procedimientos legales vigentes y de conformidad con el estatuto social de **SP3 SERVICIOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN S.A.**, pongo en consideración de ustedes en mi calidad de Comisario Principal de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1. La Administración de la Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, las resoluciones del directorio y ha observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes. De igual forma se ha dado cumplimiento con las disposiciones referentes a la prevención para lavado de activos financieros, dispuestas por la Unidad de Análisis Financiero, como a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.
2. He recibido total colaboración del personal ejecutivo y administrativo, comprobando que los libros y asientos contables con sus debidos respaldos documentados y su legalidad, actas de juntas generales y del directorio, registro de accionistas, nombramientos, archivos, etc. Se encuentran de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
3. La conservación y mantenimiento de los bienes de la compañía es el apropiado así como el uso y aplicación de los mismos para cumplir con las metas y objetivos trazados.
4. La empresa no se encuentra obligada a contratar auditoría externa.
5. He revisado el cumplimiento tributario de la empresa en cuanto soporte documental, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias en tiempo y cantidad; sin que haya encontrado novedad alguna.

De la revisión del Balance General, estado de resultados y anexos que fueron entregados a mi persona, se desprende lo siguiente:

**CAJA BANCOS**

El saldo de esta cuenta es de USD \$ 7,632.36 el cual ha sido debidamente conciliado con los estados de cuenta de los bancos.

**CUENTAS POR COBRAR**

Esta cuenta se halla compuesta por los valores pagados al fisco por los siguientes conceptos:

Retenciones de I. Renta de clientes	10,090.40
Iva en compras de Bienes y servicios	1,443.10
Retenciones de IVA recibidas	176.40
Crédito Fiscal I. Renta Años Anteriores	46,376.96

**ACTIVOS FIJOS**

**USD\$323,263.40**

El saldo actual corresponde a:

Terrenos	110,100.00
Inmuebles	210,105.76
Muebles y enseres	503.00
Vehículos	112,654.64
(-) Depreciaciones	(93,113.56)

**PASIVOS CORRIENTES**

**USD \$ 5,874.96**

Los pasivos corrientes se hallan compuestos de la siguiente forma:

Impuesto a la renta por pagar	USD \$ 2,596.52
12% IVA por pagar	USD \$ 1,374.80
Retenciones por Pagar	USD\$ 206,27
Obligaciones con el IESS	USD \$ 730.34
Beneficios Sociales por Pagar	USD \$ 967.03

**PASIVO NO CORRIENTE**

**USD\$33,327.83**

Corresponde a Préstamos de Socios acumulados al 31 de diciembre de 2016.



**PATRIMONIO**

**USD \$ 70,023.88**

Se halla compuesto por:

Capital suscrito	USD \$ 1,000.00
Reserva Facultativa de libre disposición	USD \$ 36,577.22
Utilidad del ejercicio	USD \$ 844,65
Utilidad no Distribuida en años anteriores	USD \$ 31,602.01

**INGRESOS**

Los ingresos fueron por arrendamiento por un valor de USD \$ 135,490.00

**COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se hallan debidamente sustentados con los respectivos documentos de respaldo y cumpliendo con todas las normas legales vigente. Ascienden a la suma de USD \$ 134,645.35

**UTILIDAD**

La utilidad generada por el ejercicio económico 2016 es de USD \$ 844350, antes de la deducción de 15% de Utilidades a Distribuir a Trabajadores e Impuestos.

Luego del análisis realizado, concluyo que las cifras presentadas en los estados financieros son reales y confiables y corresponden a los registros contables, de acuerdo a las normas y principios de contabilidad de general aceptados y a normas internacionales de información financiera.

Atentamente,

  
 Juan Carlos Naranjo Fuentala  
 Cc 1712995248